

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de mayo de 2025

Mgtr Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Lilian Aracely López Muralles</u>	CUI:	<u>2203 23674 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-16-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>44773447</u>
Número de Factura:	<u>1519404029</u>	Serie:	<u>EEODE9A3</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,000.00</u>	Período del Informe:	<u>mayo</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q71,806.45</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2025 al 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (Según cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1	Apoyé en el traslado de expedientes, oficios providencias y conocimientos a diferentes unidades administrativas.
2	Brindé apoyo en el manejo de documentos que ingresaron a la Delegación de Asuntos Jurídicos del Deporte y la Recreación.

Lilian Aracely López Muralles
Nombre Completo de Contratista

Licenciada Olga Marlen de la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
(Según Cláusula de contrato Décima Primera)


Firma de Contratista


Firma y sello
Licenciada Olga Marlen de la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
(Según Cláusula de contrato Décima Primera)
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes